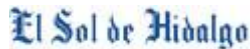














**SÍNTESIS
INFORMATIVA
23 DE DICIEMBRE 2015**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Falsos policías asaltan en casa"
	"Surgen más ediles con súpersalarios"
	"Transportistas piden aumento de 2 pesos"
	"PARQUÍMETROS, NO SON POR DINERO"
	"Aspirante" independiente a gobernador acude al IEEH"
	"PREMIARÁN ARTE DRAMÁTICO DE LA UAEH"
	"Consolida administración Ciudad del Conocimiento"
	"Investiga la SEP 100 casos de enriquecimiento"
	"Fractura Blanco a Cuernavaca"
	"PAN: vergüenza no frenará limpia; Padrés y Vizcaíno, bajo la lupa"
	"Se redujo 20 mil mdd la fortuna de Slim en 2015"

INSTITUCIONAL

Criterio-A 7 días de cerrar registro, aún sin independientes: El IEE señaló que al menos 30 personas han pedido informes para postularse por una alcaldía. Restan siete días para que los ciudadanos que deseen postularse por la gubernatura de Hidalgo, a través de una candidatura independiente, manifiesten su intención ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) del estado. Según Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General Electoral del estado, hasta este martes, en las instalaciones del instituto no se tenían registradas solicitudes de aspirantes. Sin embargo, la titular del IEE indicó que a partir del 1 de octubre, fecha en la que se emitió la convocatoria, han acudido a la Secretaría General del órgano alrededor de 30 ciudadanos a pedir informes para la contienda por la vía independiente, principalmente, para ayuntamientos.

La fecha límite para hacer esta manifestación de intención es el próximo martes 29 de diciembre de 2015. Para que el IEE les autorice la calidad de aspirantes, las y los interesados deberán presentar la documentación que acredite la creación de una persona moral constituida como asociación civil, el alta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como la creación de una cuenta bancaria para recibir financiamiento público y privado. Vázquez Benítez señaló que en caso de haber aspirantes, a partir del día siguiente, el 30 de diciembre, y hasta el 27 de febrero, podrán realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por el Código Electoral del Estado de Hidalgo. El total de firmas a recabar para obtener la cédula de respaldo es de 57 mil 899 rúbricas, que corresponden al 3 por ciento de ciudadanos de la lista nominal de electores de la entidad, con corte al 31 de agosto del 2015. La lista deberá integrarse con firmas de por lo menos 43 municipios, que representen, cuando menos, 1.5 por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada uno de ellos. Ese día, el 29 de diciembre, se ha previsto que haya sesión en la que se aprobarán los topes de gastos para que los aspirantes a una candidatura independiente, a la gubernatura, diputados locales y ayuntamientos, obtengan el apoyo ciudadano. El único aspirante que ha manifestado públicamente su intención de buscar la candidatura independiente a la gubernatura es el empresario de Tizayuca Porfirio Moreno Jiménez. **(José Antonio Alcaraz, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Integra el IEEH consejos distritales y municipales: El 26 de diciembre concluye el plazo para que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realice las entrevistas correspondientes a los aspirantes a integrar los consejos distritales y municipales encargados de organizar los comicios de diputados y ayuntamientos; la integración de los consejos distritales será aprobada en sesión ordinaria del pleno del organismo electoral el 30 de este mismo mes y el 19 de enero de 2016, el consejo designará a los integrantes de los consejos municipales. El consejo deberá procurar asegurar la participación igualitaria de mujeres y hombres como parte de una estrategia integral orientada a garantizar la igualdad a través del establecimiento de las mismas condiciones, trato y oportunidades. El calendario electoral establece que del 7 al 10 de enero se deberá instalar y realizar la primera sesión de los consejos distritales y electorales; en tanto los consejos distritales se instalarán entre el 28 de enero y el 1 de febrero. De acuerdo con el calendario de entrevistas, los aspirantes a integrar los consejos de Ixmiquilpan fueron los últimos en participar en dicha fase que estuvo a cargo de los consejeros electorales que integran el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Recientemente, los representantes de los partidos políticos ante el órgano electoral pidieron revisar la integración de dichas instancias electorales para evitar la designación de algún militante o de quien tenga algún vínculo con los institutos políticos o con el gobierno estatal y federal, con la finalidad de darle legalidad y certeza a las decisiones y acciones en los consejos. Entre los requisitos que debieron cumplir los aspirantes destaca el contar con una residencia efectiva de por lo menos dos años anteriores a su designación, salvo el caso de ausencia por servicio público, educativo o de investigación por un tiempo menor de seis meses. Además, no debieron haber sido registrados como candidatos ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores; tampoco desempeñar o haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido en los cuatro años anteriores. Así como no haberse desempeñado durante los cuatro años previos a la designación como titular de secretaría o dependencia del gabinete legal o ampliado tanto del gobierno de la Federación o como de las entidades federativas, ni subsecretario u oficial mayor en la administración pública de cualquier nivel de gobierno. **(Janet Barragán, página 12)**

Capital Hidalgo-"Aspirante" independiente a gobernador acude al IEEH: Porfirio Moreno Jiménez, abogado de profesión y originario de Tizayuca, anunció que será este día cuando acuda a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral (IEEH) a hacer entrega de su manifestación de intención de ser candidato independiente por la gubernatura del estado. Junto con la manifestación, el aspirante a una candidatura deberá entregar la carta bajo protesta de decir verdad, así como cubrir los requisitos de elegibilidad que son: ser mexicano por nacimiento, ser hidalguense o residente con no menos de cinco años, tener más de 30 años de edad, no ser ministro de ningún culto religioso y no ser servidor público federal, entre otros. De igual forma, la manifestación de intención se acompaña de copias de la credencial para votar, del acta de nacimiento; del testimonio de la escritura pública del acta constitutiva que acredite la creación de la persona moral conformada en asociación civil. Además de indicar a la persona designada como tesorero o encargado de la administración de recursos, y al representante legal, así como domicilio para oír y recibir notificaciones. Asimismo, el aspirante a candidato independiente deberá presentar el plan de reciclaje de propaganda. Cabe recordar que el último día para presentar carta de intención es el 29 de diciembre, y a partir del 30 del mismo mes comienza el periodo para obtención de firmas, mismas que en el caso de gobernador asciende a 60 mil firmas; dicho periodo concluye el 27 de febrero de 2016. Finalmente, aunque no es forzoso, ya que la convocatoria señala que "preferentemente", los aspirantes darán a conocer al órgano electoral correspondiente, un programa de actividades para la obtención del apoyo ciudadano. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

La Tuza-ARRANCA PROCESO ELECTORAL: En sesión especial, la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, declaró formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección ordinaria 2016. Al respecto la consejera presidenta dijo: "Nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo; sin embargo, estamos listas y listos para llevar a cabo las elecciones a buen puerto". Manifestó respeto hacia las autoridades del estado, cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral; y subrayó también sobre la estrecha coordinación que se habrá de mantener con el Instituto Nacional Electoral (INE) en una relación de cooperación, y en el marco de la autonomía de cada órgano. Además aseguró piso parejo con equidad a todos los partidos políticos y en su caso candidatas y candidatos independientes. Finalmente a las y los ciudadanos hidalguenses, les expresó la certidumbre de contar con un organismo público local que habrá de velar y garantizar por la autenticidad y efectividad del sufragio. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos políticos, la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 20152016. Durante la sesión los partidos políticos expusieron diversos posicionamientos al respecto; por su parte, el representante del PAN, David Reyes Santamaría aseguró que será un aliado en

Unidad de Comunicación Social

esta tarea, basado en los principios legales que rigen a este organismo electoral. En su intervención, Roberto Rico, representante del PRI, manifestó total respaldo y confianza al Instituto Estatal Electoral, porque dijo, "hemos participado en los trabajos previos y en acuerdos de decisión con amplitud y transparencia; los errores, señaló, que se puedan cometer son humanos pero nunca de mala intención y menos en dañar los resultados imparciales. Aseguró que el mayor reto es dar certeza a la ciudadanía por lo complejo que se vuelve este proceso in édito "y sacarlo a buen puerto". De su lado, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, José Guadalupe Rodríguez, otorgó su voto de confianza a este órgano colegiado y anunció que impulsará una agenda en donde se ponga al ciudadano en el centro de las acciones. En su intervención Arturo Aparicio Barrios, representante del Partido del Trabajo, advirtió que esta autoridad electoral no es el dueño de la cancha, sino simplemente el árbitro que estará obligado a entregar buenas cuentas a la ciudadanía en una actitud de imparcialidad y apegados a la ley. Dijo que vigilarán la actuación de esta autoridad y recordó que no se debió quitar el registro al PT, pues la rudeza no es necesaria, sin embargo dijo que su partido le apuesta a que esto salga bien y exhortó para que haya diálogo exhaustivo con los partidos. Los representantes del PRD, Partido Nueva Alianza, MORENA, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social coincidieron en otorgar voto de confianza en el Instituto Estatal Electoral, exhortando a que se realicen los trabajos apegados a la ley. Al hacer uso de la palabra las consejeras Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto, y los consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Uriel Lugo Huerta destacaron que los resultados entregados hasta el momento, así como los subsecuentes son consecuencia del compromiso, trabajo en equipo y lineamientos apegados a la ley que han predominado en los trabajos tanto de comisiones como con la participación de los partidos políticos. Señalaron que el actual será un proceso electoral competido, debido al crecimiento del pluralismo político y la participación, seguramente, de candidatas y candidatos independientes, lo que se verá reflejado en un estímulo para que la población se aleje del abstencionismo. Posterior a la instalación, el consejo general llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria de diciembre para dar cuenta de dos proyectos: El propuesto por la Junta Estatal Ejecutiva al pleno para la aprobación del calendario de actividades del proceso electoral local 20152016; de acuerdo con lo establecido en el artículo 66, fracción XLVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que dice que es atribución del Consejo General aprobar el calendario integral del proceso electoral, a propuesta de la Junta Estatal Ejecutiva. El proyecto de acuerdo propuesto por la comisión permanente jurídica al consejo general, por el que se aprueba la convocatoria de gobernadora y gobernador, diputadas y diputados y ayuntamientos para el proceso electoral 20152016, previamente analizada por los consejeros electorales, con la participación de los representantes de los partidos políticos. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Elegirá PRD candidato a la gubernatura por votación de consejo: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) elegirá su candidato a gobernador por votación directa de los integrantes de su Consejo Estatal, encabezado por el exdiputado local J. Ramón Flores Reyes, simpatizante, al igual que la mayoría de quienes conforman dicho consejo, de la corriente Frente Democrático Hidalguense (FDH) que lidera el exsenador José Guadarrama Márquez, aspirante a la gubernatura de Hidalgo. La convocatoria estipula que los aspirantes a la precandidatura a gobernador solicitarán su registro del 7 al 11 de enero de 2016; con periodo de subsanación del 12 y 13 de dicho mes. En estas fechas también deberán solicitar registro quienes aspiren a precandidaturas a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional. Registrados los precandidatos a gobernador, iniciarán sus precampañas el 18 de enero, las cuales concluirán el 26 de febrero, un día antes de la votación del consejo estatal. En el caso de quienes buscan la candidatura a la diputación local, la precampaña comenzará el 19 de enero y concluirá, también, la víspera de la instalación de la plenaria. Tras la votación, será candidato a gobernador aquel precandidato que obtenga la mayoría de votos de los consejeros presentes, según la convocatoria. Hasta el momento, en el PRD, el senador Isidro Pedraza Chávez ha hecho pública su intención de abanderar la candidatura, mientras que José Guadarrama Márquez, exsecretario de Asuntos Electorales del Comité Ejecutivo Nacional de su partido, indicó que se definirá quién sea el candidato hasta que se resuelva si se concreta una coalición opositora. El frente opositor busca integrar al Partido Acción Nacional (PAN), a expriístas como Moisés Jiménez Sánchez, así como a militantes activos del Revolucionario Institucional, como Gerardo Sosa Castelán. Para el caso de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, seleccionados mediante consejo estatal, la elección será el 27 de febrero. Y en los distritos electorales locales que su método sea el de elección universal, la jornada electoral será el 14 de febrero. **(Redacción, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Propuestas creadas para los ciudadanos: Christian Pulido: "Las propuestas de Movimiento Ciudadano son creadas por y para la sociedad, por lo que buscamos su empoderamiento", aseveró Christian Pulido Roldán, coordinador estatal de dicho partido. Trabaja por el empoderamiento real de los ciudadanos, como Jalisco, municipio gobernado por Movimiento Ciudadano, donde los pobladores participan en la asignación y uso del presupuesto. Durante la reunión se contó con la presencia de la comisión operativa de Tulancingo, encabezada por José Quintana Reyes, y del presidente de la asociación ciudadana en dicho municipio Pedro Canales, así como líderes políticos de la región. Pulido Roldán dijo que es tiempo de reflexionar sobre el panorama del municipio y de nuestro estado, "decidir si queremos que las cosas sigan igual o tomar acción y participar en la creación de nueva realidad". José Quintana agradeció la oportunidad y apoyo que le ha brindado la comisión estatal e indicó que su compromiso como coordinador municipal es sumar esfuerzos con Movimiento Ciudadano. **(Redacción, página 03)**

Capital Hidalgo-Nueva dirigencia fortalece organizaciones: A fin de corresponder a la confianza que otorga el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, Alberto Meléndez Apodaca, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) prioriza el cumplimiento de los compromisos para consolidar su prestigio y liderazgo en Hidalgo, expresó su secretario general, Ramón Vicente Diez. Vicente Diez reconoció la labor de los cenopistas que se dieron a la tarea de reestructurar sus 84 comités municipales, luego de minucioso análisis se procedió al nombramiento de mil 785 secretarios y estructuras municipales, así como la designación de 872 dirigentes de los distintos movimientos adherentes: Unión de Comerciantes Locatarios y Ambulantes (UCLA), Pequeños Propietarios, Jubilados, CNOP Mx, Vinculación Ciudadana, Agrupaciones Productivas y de Servicios, así como Adultos Mayores. **(Redacción, página 02)**

Crónica-CONSOLIDAN CUADROS: (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-CNOP reestructura sus 84 comités municipales: (Redacción, página 05A)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Convoca el INE a participar en el 2016: Durante la época decembrina, en entidades donde celebrarán comicios el próximo año, sólo descansarán seis días los empleados de módulos de credencialización del Instituto Nacional Electoral (INE). Los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre de 2015; 1 y 2 de enero de 2016, los módulos de atención ciudadana en las siguientes entidades no proporcionarán servicio: Aguascalientes, Baja California, Colima, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. En contraste, en el resto de los estados del 24 de diciembre de 2015 al 3 enero del próximo año, no tendrán actividades. "Si en tu entidad hay elecciones locales y cumples 18 años antes o el mismo día de los comicios, inscríbete en el padrón electoral a partir de hoy, y hasta el 15 de enero de 2016, para obtener tu credencial para votar", exhortó el INE. Además, refirió que para ciudadanos que perdieron su documento o está deteriorada la mica, podrán solicitar una reposición idéntica a más tardar el 15 de enero de 2016.

Cabe recordar que perderán vigencia poco más de 180 mil credenciales para votar con terminación 15 en Hidalgo el próximo año, por tanto INE retomó la campaña intensa para la renovación de micas. En todo el país un total de 8 millones 351 mil 389 credenciales tienen terminación 15, las cuales no tendrán posibilidad de exhibirse como identificación oficial o para sufragar, respecto a Hidalgo son 189 mil 55 micas. Las credenciales que no cuenten con el 18 en los recuadros del reverso perderán vigencia desde el 1 de enero de 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Municipios, pobres; ediles ganan 500 mp: Según el documento que presentó a la ASEH para dar a conocer sus ganancias y adquisiciones durante el año anterior, el edil de Huehuetla, Ruperto Manilla Vigueras, tuvo una remuneración anual de 525 mil 982 pesos... Tras la publicación de Criterio sobre propiedades e ingresos de los presidentes municipales, dos ediles de demarcaciones con altos índices de pobreza y rezago social enviaron copia de su declaración patrimonial, en la cual revelan ingresos anuales superiores al medio millón de pesos; pero otros dos más clasificaron sus bienes como "información confidencial". Según el documento que presentó a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para dar a conocer sus ganancias y adquisiciones durante el año anterior, el edil de Huehuetla, Ruperto Manilla Vigueras, tuvo una remuneración anual por su cargo público de 525 mil 982 pesos; además, recibió otros 36 mil pesos por "arrendamientos, regalías, sorteos, concursos y donativos". Además, afirmó no haber adquirido inmuebles ni vehículos ni adeudos en 2014 y que su salario mensual es de 47 mil 635 pesos. Con recursos del municipio, que tiene a 46.9 por ciento de su población en pobreza, paga, también, 7 mil 7 pesos a su "secretario particular" y 4 mil 934 pesos a un chofer que contrató. De acuerdo con su declaración patrimonial, proporcionada a Criterio en respuesta a la solicitud de información 00128115, Sabulón Melo Vargas, alcalde de Lolotla, tuvo ingresos por 573 mil 104 pesos durante 2014 por su cargo al frente de esta demarcación, donde 48.4 por ciento

Unidad de Comunicación Social

de los habitantes vive en condición de pobreza. Tiene, junto con su cónyuge, un adeudo por adquisición de un terreno, cuyo saldo insoluto es 334 mil 774 pesos. Maneja, también una cuenta bancaria, y dos más de sus dependientes económicos. Enrique Reyes Mohedano, responsable de la Unidad de Transparencia de Zacualtipán, indicó que "por situaciones de seguridad personal" el presidente Julio César Hernández Jiménez, quien de acuerdo con el tabulador salarial de su municipio tiene un ingreso mensual de 66 mil 241 pesos, "se reserva el derecho a no hacer pública su declaración patrimonial". Por otra parte, el ayuntamiento de Pisaflores dio a conocer que el sueldo mensual del alcalde José Luis Dávalos es de 57 mil 598 pesos y como aguinaldo recibió 88 mil pesos. Anualmente, incluida esta prestación decembrina, percibe 616 mil pesos por su cargo público, revela la respuesta a la solicitud con folio 00114615. **(Axel Chávez, página 04)**

Crónica-Listas bases para consolidar a la Ciudad del Conocimiento: Uno de los proyectos más emblemáticos para la administración del gobernador Francisco Olvera es "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura", donde trabajan de manera permanente y coordinada autoridades educativas, gubernamentales e iniciativa privada, lo que deriva en su consolidación como realidad que ya beneficia a las familias hidalguenses. Convencido de la importancia de este espacio, Olvera Ruiz fortaleció este compromiso del presidente Enrique Peña en las giras que realizó al extranjero, así como el impulso que dio para que la capital hidalguense fuera sede recientemente de la Primera Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras (CICCIE). El jefe del Ejecutivo estatal ratificó que para este importante complejo estratégico se cuenta con respaldo del gobierno federal, instancia que destinó ya mil 500 millones de pesos para construcción de instalaciones de dicho espacio multidisciplinario. Dentro de este inmueble el Instituto Politécnico Nacional (IPN) estableció su primer campus en el país fuera de la Ciudad de México, lo que concreta el primer resultado de "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura", con la graduación de la primera generación de estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) Número 16, conformada por más de 130 estudiantes. De manera paralela comenzó, con el actual ciclo escolar, la operación de las primeras dos ingenierías de esta institución de educación superior. El complejo educativo también contempla el establecimiento del Centro Nacional de la Industria Textil-Vestido, que tendrá la finalidad de impulsar la competitividad de una de las cadenas productivas más importantes para el desarrollo del estado y del país, así como un centro de convenciones. De igual manera, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) contará con el Centro de Investigación en Agrobiotecnología Especializada en Alimentos, así como un Centro de Investigaciones Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **CORRESPONDENCIA. Cabe señalar que con apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se construirán las nuevas instalaciones de la Fototeca Nacional; para ello la actual administración realizó la donación de un predio en dicho lugar.**

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se sumó a esta visión del gobernador Olvera, al colocar la primera piedra del Parque Científico y Tecnológico, el cual albergará tres centros de investigación. Con ello inició el traslado de la planta catalítica de naftas para la industria química del sector energético, que ya opera en la UAEH y que tuvo una inversión, a través del Conacyt, de 35 millones de pesos. En acto previo, el mandatario hidalguense entregó en donación al rector universitario las escrituras del predio de 20 hectáreas en las que se asentará la nueva unidad científica y tecnológica, así como recursos financieros para iniciar con su construcción, por el orden de 10 millones de pesos. Dicho proyecto integral anticipa también la edificación de bancos, centros comerciales, viviendas, escuelas de educación básica y diversas instalaciones más, como será un Centro de Convenciones. **PROYECCIÓN.** Olvera Ruiz reconoció que la Ciudad del Conocimiento y la Cultura es un proyecto que no se consolidará antes de 15 años, "al ser un plan maestro de largo plazo".

Gracias a estas metas alcanzadas en corto tiempo Pachuca fue sede de la primera Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras (CICCIE), a la que asistieron 38 ponentes de 14 diferentes países, así como 400 participantes de carácter internacional. La conferencia magistral, en la inauguración, fue impartida por el periodista Andrés Hoppenheimer, mediante videoconferencia. Este tipo de actividades son resultado de la incorporación de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura a la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos y Científicos, integración que recibió en la República Popular de China, así como por el respaldo de la Red Emprendia para efectuar un evento de este carácter.

GIRAS. En este mismo sentido, durante su visita oficial a la República de Panamá, el gobernador Francisco Olvera conoció las virtudes del proyecto Ciudad del Saber, localizado en aquella nación, además de reunirse con el presidente de la fundación de dicho proyecto, Jorge Arosemena, a fin de intercambiar experiencias exitosas de este espacio. Mencionó que los avances tecnológicos y científicos buscan encontrar soluciones y respuesta a los retos que hoy se viven pero debe observarse al conocimiento como factor importante para el desarrollo económico, cultural y social. Otro evento de gran relevancia derivado de este proyecto fue la realización de la Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CNCTI), a la que acudió Enrique Cabrero Mendoza, director general del Conacyt. Ahí Olvera Ruiz reafirmó su compromiso de incrementar la actividad económica, misma que consideró, debe tener como bases la ciencia, tecnología e

Unidad de Comunicación Social

innovación, sustentadas a través de la mentefactura, que se genera en las diferentes universidades que existen en Hidalgo. Finalmente, en reunión de trabajo con el arquitecto Agustín Hernández Navarro y su equipo de colaboradores, presentaron el proyecto de lo que será la Unidad de Protección Civil, así como instalaciones del Cuerpo de Bomberos para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, que permitirán garantizar el control de emergencias en dicho polígono. Tendrá estacionamiento para ocho vehículos de emergencia y biblioteca, una pequeña clínica de primer contacto, al tiempo que se informó que todo lo anterior brindará atención al perímetro de la Ciudad del Conocimiento y zonas aledañas a este complejo. De manera adicional se informó que el inmueble estará distribuido en un espacio de mil 600 metros cuadrados y los recursos para su construcción forman parte del Fondo Metropolitano 2016. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Realzan a la Ciudad del Conocimiento: (Redacción, página 07)

El Independiente-Destacan avances en Ciudad del Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Gobierno estatal consolida Ciudad del Conocimiento: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Continúa consolidación de "Pachuca: ciudad del conocimiento": (Redacción, página 03A)

El Sol de Hidalgo-AUN con VEDA ELECTORAL habrá OBRAS: La futura veda electoral no detendrá las obras ni impedirá que se pongan en funcionamiento las ya concluidas. El gobernador Francisco Olvera ha instruido que todo trabajo de beneficio colectivo se abra a servicio del público tan pronto se terminen sin esperar al corte de listón o inauguraciones. Esto lo dijo el Secretario de Obras Públicas y de Ordenamiento Territorial, Jesús Romero Quintanar, quién afirmó que independientemente de que haya o no actividad de elecciones, las nuevas vialidades que se van a iniciar en Pachuca estarán funcionando tan pronto estén listas. Precisó que los puentes gemelos elevados en el Río de las Avenidas demorarán alrededor de cinco meses así que en ése plazo se abrirán a la circulación. Si coincide con la temporada de campañas o de elecciones la inauguración oficial podría posponerse pero no el servicio al público, informó el funcionario estatal. "El proceso electoral no limita la ejecución de obras sino las actividades de difusión en determinada temporada. "Pero en ningún momento puede haber suspensión de trabajos, porque una obra no puede postergarse ni dejarse de entregar cualquiera que sea el momento en que se culmine". Añadió que si hay oportunidad de recorrerlas, visitarlas, u organizar alguna ceremonia se hace pero si lo limita la veda electoral simplemente se ponen en operación. Lo que importa es que el beneficio sea lo más rápido posible para la población en general como son los casos de la vialidad del Río de las Avenidas y la modernización en el bulevar Pachuca-Tulancingo. Igualmente se continuarán los trabajos de iluminación de la bajada de San José en el acceso principal del municipio de Tulancingo, afirmó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-CAMPAÑAS limpias PIDE el CCEH: Campañas limpias, sin denostaciones, pidió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Juan Carlos Martínez Domínguez, al hacer comentarios sobre el proceso electoral que habrá de llevarse a cabo en el 2016 en Hidalgo. Los ciudadanos, dijo, ya estamos cansados de escuchar descalificaciones entre aspirantes de los diferentes partidos, y hoy también de candidatos ciudadanos. "Lo único que hacen es hundirnos más en el desarrollo económico y político del país", indicó. Pidió que los candidatos hagan propuestas viables, alcanzables, y digan sobre todo cómo las van a llevar a cabo. Es la única forma, aseveró, de hacer crecer al estado, en lo interno y lo externo. "Las necesidades de nuestro estado son muchas, y muy grandes, y si comenzamos por tener un proceso limpio, todos saldremos ganando", expresó. Informó que el Consejo Coordinador Empresarial organizará foros donde los aspirantes a la gubernatura, a una curul en el Congreso del Estado, puedan exponer sus ideas. Afirmó que el CCEH dice un no a los debates, porque éstos solo permiten manipular las tendencias del voto. "Por el contrario, lo que necesitamos son ideas reales, alcanzables, donde se plasme una intención de servicio y de trabajo por y para los hidalguenses", aseveró. Pidió que los partidos escojan como candidatos a las personas con mayores competencias, que sepan de los temas, y sobre todo, que conozcan de sus regiones, para saber cómo ayudar a quienes habitan en ellas. Dejó claro que en el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo se respeta la ideología de cada uno de los empresarios, desde el punto de vista partidista. Pero eso no significa, dijo, que sean apolíticos. "Somos la cúpula empresarial; el aparato productivo del estado, y por eso estamos obligados a participar, con la intención de nutrir los planes de trabajo", concluyó. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-SEGOB CONTINUARÁ CON CERTIFICACIÓN EN 2016: El titular de la Secretaría de Gobierno del estado de Hidalgo (Segob), Salvador Elguero Molina, informó que continúa el camino rumbo a la certificación total de las actividades que realiza el gobierno estatal, por lo que adelantó que esperan contar nuevamente con la certificación 2016 y anexar un área más que es la del Registro del Estado Familiar. "Hemos hecho labor para mantener la Certificación ISO 9001/2008 que se obtuvo el año pasado; pero también estamos en proceso de certificar al Registro del Estado Familiar, que es una institución que es muy cercana a la sociedad", aseguró el funcionario estatal. De igual forma adelantó que "se tiene un importante avance en la integración de la documentación necesaria para someter al escrutinio de las instancias internacionales y corroborar el cumplimiento de toda la normativa". Y que de realizarse, en Hidalgo se reforzará la certidumbre y confianza que la ciudadanía tiene hacia la institución, ya que aunque dijo que se cuenta con buenas prácticas administrativas, el obtener la certificación siempre la incrementará. Tras ser interrogado sobre la digitalización de documentos, el funcionario destacó que aunque ha sido parte del trabajo implementado en el plano nacional, en Hidalgo se tiene un gran avance, a fin de que cualquier persona de cualquier estado pueda obtener una copia original de su acta de nacimiento en cualquier entidad. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Instan a municipios aplicar programas de igualdad de género: En la Ley Orgánica Municipal para Hidalgo, se incluyó la obligación de elaborar y expedir, en congruencia con la legislación y los programas nacionales y estatales, el Programa Municipal para la Igualdad y No Discriminación, en el que se retomarán las relativas a la igualdad entre mujeres y hombres. Entre las adecuaciones destaca la prohibición a los órganos auxiliares municipales y a conciliadores municipales, a aplicar procedimientos de conciliación en casos de violencia familiar o sexual, por considerarse inviables en una relación de sometimiento entre el agresor y la víctima. Los diputados locales consideraron que los gobiernos locales constituyen el eslabón primario para la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres, por ello, advirtieron la necesidad de fortalecer los mecanismos legales para promover, en el ámbito local, la implementación de políticas públicas concretas, acordes con los instrumentos internacionales suscritos por el país. En las adecuaciones se establecen las bases generales y las disposiciones de aplicación supletoria para que desde el ámbito municipal se desarrollen acciones orientadas al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres. El objetivo es fortalecer los mecanismos de articulación entre la política nacional, estatal y municipal, orientada a erradicar la violencia contra las mujeres y el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, además de retomar el mandato contenido en el último párrafo del artículo quinto de la Constitución Política del Estado, sobre la perspectiva de género en planes, programas y acciones municipales. Deberán establecer programas de sensibilización y capacitación a servidores públicos municipales y a la población en general para modificar los roles y estereotipos sociales que reproduzcan la violencia de género, difundir los derechos humanos de mujeres y hombres y la resolución pacífica de conflictos. **(Janet Barragán, página 12)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Reelección legislativa: Estamos por concluir un año en el que las reformas estructurales jugaron un papel importante, dada la cantidad de cambios constitucionales, jurídicos y normativos que se dieron en las leyes del país, que sus autores y precursores no tuvieron el tiempo suficiente de exponerlo de forma abierta y transparente a la sociedad. Por ello, en una de las múltiples propuestas emanadas del paquete que el Ejecutivo federal envió al Congreso de la Unión desde el inicio de su mandato, destaca la Reforma Política que no solo ha comenzado a cambiar el paradigma de las elecciones en México, con la centralización de un solo árbitro para los comicios, en la descentralización de los tribunales electorales, así como en diversas modificaciones que ya están en vigor y que fueron aprobadas en San Lázaro y en Paseo de la Reforma. Ahora, dentro de estos planes reformativos, se encuentra el concerniente estos personajes que tanta polémica desatan en el país y entre sus propios círculos: los legisladores. De esta palabra, se extrae una que a el postre se ha convertido hasta en adjetivo calificativo: diputado. De chile, mole y pozole, como a usted le guste o no, los personajes que se sientan a tratar asuntos públicos con total desconocimiento o con plena certidumbre que la academia y experiencia les ha dado, son hoy en día los servidores públicos con más críticas y opiniones encontradas de cara al juicio social, somero, pero juicio al fin. Al rescate del tradicional oficio de legislador, se propone la reelección; esto es, que puedan permanecer más tiempo en el cargo, por lo menos otro periodo más. Apenas unos días atrás, se tuvo un importante foro del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, denominado "Diálogos Constitucionales: Descentralización Constitucional y Organización Local en Iberoamérica y el XII Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Institutos y

Unidad de Comunicación Social

Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativos", en Villahermosa, Tabasco. Ahí se defendió la reelección legislativa consecutiva, que además de gestar trayectorias parlamentarias más largas y estables, permitirá profesionalizar a funcionarios públicos de carrera en el área legislativa, como ocurre en otros países, se dijo. En la cita se comentó que tener diputados de 6 años o senadores de 12 (los números asustan), redundan en mejores leyes, pues los congresos federales y estatales deben contar con servicios profesionales y de alto nivel que auspicien un mejor trabajo legislativo. De acuerdo con investigadores como Miguel Carbonell o Jesús Silva-Herzog Márquez, la reelección en un régimen autoritario significa la momificación de la clase política, en otro en etapa transicional o de democracia emergente como pudiera ser la mexicana, puede ayudar significativamente a la autonomía del Poder Legislativo y al mejoramiento de la representación política. Todo en el supuesto, claro está.

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

PRI, las dos caras de la moneda:Alberto Meléndez Apodaca llegó a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con apoyo total de la clase gobernante como ningún otro de sus últimos cinco antecesores; se le consideró el octavo pasajero en la carrera por la candidatura por méritos propios pero finalmente fue considerado el mejor árbitro para esta contienda que parecía polarizarse. Cuenta con la confianza y total respaldo de la cúpula tricolor porque además es vaso comunicante entre los personajes centrales de esta historia sin embargo parece en aras de lograr equilibrios, equivocarse en la integración de su equipo porque no se puede premiar la ineficacia en la administración pública con una posición en la estructura partidista. Patricia González Valencia llega a la secretaría de Acción Electoral con una serie de dudas sobre su actuar como delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); si bien su relevo Onésimo Serrano González mantiene hermetismo sobre las condiciones en que encontró esta dependencia sarcásticamente se asegura que "no fue tan rosa" en alusión a irregularidades en el programa de cuartos de ese color. El otro lado de la moneda es el joven tulancinguense Ignacio Ibarguengoitia Franzoni nombrado secretario de Operación Política quien sorteo junto a David Hernández Martínez el fuego amigo que pretendió cuestionar su trabajo como subsecretarios en Planeación y Desarrollo Regional; hoy recibe la oportunidad de probar capacidad y sensibilidad política que lo puede llevar a cargos de elección en el corto plazo. Una moneda con dos caras o claroscuros como cada quien lo prefiera en esta dirigencia priista que tiene un encargo delicado: conducir un complicado proceso de selección de candidatos que enfrentarán un proceso electoral histórico que pueda traducirse en la permanencia del Revolucionario Institucional en el poder estatal y en la mayoría de los 84 ayuntamientos.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

iCuidado con las bases!Y no hablamos de beisbol, que en eso no somos muy duchos que digamos. Nos referimos a las bases de apoyo o llamadas estructuras que soportan en el poder al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero de las que apenas ganan una elección los ignoran, los humillan y hasta los olvidan. No es casual, por tanto, que el PRI haya perdido más de 10 millones de votos en todo el país, en la elección del presidente Enrique Peña Nieto, que regresó al tricolor a Los Pinos después de 12 años de ausencia. No hay que investigar mucho, sólo hacer un rápido y breve recorrido por barrios y colonias de Pachuca para ver que "las bases" no están conformes con sus dirigentes y lo han manifestado abiertamente, pero parece que en el edificio Colosio eso no ha sido entendido a cabalidad, por la soberbia inherente de sus dirigentes. El domingo pasado, en el estadio Revolución Mexicana, remodelado a instancias del exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong y a propuesta del periodista Alberto Witvrum, se celebró un encuentro fraterno de fútbol a la memoria de Erick Lazcano Juárez, con futbolistas de populoso barrio de El Arbolito. Ahí, en una charla informal, hablaban Alejandro Moreno Abud, expresidente del PAN y otros deportistas, en su mayoría priistas. La queja fue recurrente: "en el PRI no nos pelan, no vamos a renunciar, porque somos leales a nuestro partido y porque así nos enseñaron en el barrio a ser cabrones, pero nunca ojetes". Así, literal, porque así es el sentir de las bases no sólo en El Arbolito sino en otros rincones del territorio hidalguense, donde los que mueven los votos lo hacen cada elección y cuando su labor termina, quienes llegan al poder se apoltronan en sus mullidos sillones, trepan a sus lujosas camionetas, pero para ir a otros destinos más agradables que convivir con la gente de los barrios, de las comunidades. Algo que ahora hace la oposición.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que quienes de la noche a la mañana se volvieron el "ajonjolí de todos los moles" son los oriundos de Tulancingo, Lorenzo Arroyo Márquez, coordinador de la unidad de desarrollo regional en el municipio, y Fernando Pérez Rodríguez, ex locutor en esa zona, ambos personajes se dejan ver en cuanto evento pueden y dicen que sus intenciones van directas a las elecciones de 2016, pues ambos intentan una postulación para la presidencia municipal y por ello se presentan donde los inviten y dicen, acompañados de la estructura juvenil del tricolor.

:Que Abraham Mendoza, el líder de Movimiento de Regeneración Nacional en Hidalgo lanzó una vez más comentarios sobre la conformación del llamado frente opositor en la entidad para las elecciones del año entrante, dicen que sospechan del verdadero trasfondo de esta coalición de izquierda y que presuntamente hay tintes personales en el proyecto, de entrada ya cuentan con Luciano Cornejo, quien podría abanderarlos pero hasta que no esté registrado no habrá nada dicho en ese partido.

:Que continuando con los partidos políticos del estado, los que andan envalentonados luego de su triunfo en los tribunales para mantener el registro son los del PT, los petistas aseguran que van con todos para los comicios de 2016 y con o sin alianza podrán sacar buenos resultados, Arturo Aparicio señala que refuerzan sus estructuras y poco a poco reúnen a sus agremiados para encarar el proceso electoral venidero.

:Que nuevamente se pide a la población ayude a localizar a la jovencita Daysi Yuriana García Santiago, de 15 años, quien fue vista por última vez en Tizayuca sin que al momento se sepa su paradero, la alerta Amber ya se activó y solo se espera que en las próximas horas se localice sana y salva a la menor. Según la información proporcionada se le vio por última vez en un paradero de camiones. Como seña particular tiene un lunar mediano, color negro, en el labio superior derecho y tiene cabello largo a la cintura.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"El turista es más exigente hoy en día, las necesidades siempre van en aumento; por el momento necesitamos más promoción y mejorar la infraestructura carretera, algunos visitantes en los balnearios se quejan de los accesos"

Pedro Ocampo Trejo

Presidente de la Asociación de Balnearios de Hidalgo, sobre turismo en la región

"Hicimos una petición de dos pesos al incremento, pero el gobernador nos decía que consideráramos que no podía ser tan alto; accedemos a platicar y buscar una solución que no lesione la economía de las familias pachuqueñas"

Oscar Monzalvo Destunis

Presidente de Transportistas de Hidalgo, sobre petición de incremento en tarifa

"En Hidalgo hemos avanzado con mayores oportunidades de desarrollo para las personas artesanas, quienes gracias a los apoyos federales han logrado cambiar sus historias de vida y alcanzar un mayor bienestar social"

Mayka Ortega Eguiluz

titular de SEDESO Hidalgo, sobre entrega de apoyos a artesanos

(Redacción, página 06)

Independiente-El Socavón...

Proyecto Pachuca: ¿otro más que se irá al cementerio de los planes fallidos?

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ordenar todo para facilitar el proceso de entrega-recepción del actual gobierno estatal y el que habrá de llegar después resulta primordial, por ello desde la Secretaría de Finanzas ya se brindan instrucciones precisas para avanzar en trabajos y con ello transparentar dicho tema, pues así lo requiere el mandatario Francisco Olvera. Cada dependencia en el estado debe cumplir en tiempo y forma para impedir problemáticas relativas a falta de información, según explica Víctor Gómez, subsecretario del organismo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba: Cesar Jiménez. Aparece Jiménez Ortiz como presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político Filial Hidalgo, papel nada sencillo porque es el Icadep una importante área para el Partido Revolucionario Institucional. Es este perfil el de un hombre que posee considerable trayectoria en esta institución y de ahí que sume todo su capital para la óptima formación de quienes integran a este organismo.

Abajo: Alfredo Zúñiga. Si algo puede decirse en la actualidad respecto al alcalde de Progreso de Obregón es que no puede resolver aún diversos conflictos que prevalecen en la demarcación, amén de la poca aceptación social ante sus constantes deslices. Pasan los meses y Zúñiga Avilés no recupera la confianza de su población, la cual sigue señalándolo como un edil poco eficaz frente a los problemas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PRECAMPAÑAS

Aunque ya iniciaron las vacaciones para el aparato burocrático y en las instituciones educativas, el trabajo en los partidos políticos no se detiene, de tal forma dirigentes y delegados continuarán con la reactivación de estructuras en los municipios, pues las precampañas prácticamente inician a mediados de enero. Otro aspecto es la capacitación en materia jurídica; es decir, orientar a la militancia sobre lo que se puede o no hacer durante esta etapa previa al proselitismo, entre otros aspectos.

URGENCIA

Pese a que la rehabilitación de la Plaza Independencia de Pachuca aún no concluye, los capitalinos ya comenzaron a reutilizar este espacio, incluso siendo que todo es obra negra; parece que los vecinos y visitantes ya extrañaban sentarse a comer un helado o simplemente caminar por la plancha, ojalá que el ayuntamiento termine este proyecto en las fechas comprometidas.

CONFERENCIA

El senador de la república del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza, ofrecerá este miércoles una conferencia de prensa para informar los acuerdos logrados en el Consejo Estatal del sol azteca, además de dar a conocer fechas fatales de registros y de paso insistir en la conformación del bloque opositor con Acción Nacional (PAN); por lo visto los ánimos electorales no se apagan pese a la época decembrina.

SEGURIDAD

Implementó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) diversos filtros a lo largo de diferentes puntos de la zona metropolitana de Pachuca y Mineral de la Reforma, con el fin de verificar unidades que parezcan sospechosas y aminorar los índices delictivos en la zona; sin embargo, hay quienes ven dichas acciones como otra forma de sacar provecho por parte de los uniformados. Lo cierto es que a final de cuentas nadie queda contento, pero el organismo expone que es por el bien de la ciudadanía.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-Investiga la SEP 100 casos de enriquecimiento: Investiga la SFP 100 casos de enriquecimiento. La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga a un centenar de altos funcionarios públicos que pudieron haber incurrido en enriquecimiento ilícito, aseguró el titular de la dependencia, Virgilio Andrade, en entrevista con EL UNIVERSAL. Aseveró que las indagatorias son parte del combate a la corrupción. La investigación también incluye a funcionarios de sexenios pasados, toda vez que en el ámbito administrativo el delito prescribe, pero no en el penal, así que la Secretaría de la Función Pública, dijo Andrade, se encarga de documentar los casos. Como ejemplo de que caen altos funcionarios por actos contrarios a la ley, señaló a los titulares de Exportadora de Sal, Jorge Humberto López Portillo; de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Luis Rivera Montes de Oca, y del Puerto Topolobampo, Javier Tovar Jácome. Con 10 meses al frente de la SFP, Andrade no duda que el arrepentimiento del Ejecutivo federal para desaparecer la dependencia valió la pena. ¿Valió la pena mantener a la Secretaría de la Función Pública?—Definitivamente. Es una secretaría muy importante porque es la única que puede tener una visión transversal y simultánea de lo que está sucediendo en todas las instituciones de gobierno, que son cerca de 300, y es la que puede dar seguimiento a los grados de avance de las reformas, programas y las obligaciones legales de cada dependencia. ¿Desde qué aspectos da seguimiento al avance de las reformas?—A que se cumplan en tiempo las obligaciones que se establecen particularmente en los artículos transitorios, ya sea de la Constitución o de las propias leyes que aprueba el Congreso. Al mismo tiempo la secretaría tiene la capacidad de hacer recomendaciones. Se han cumplido las reformas, ¿existen observaciones?—En general hay un cumplimiento razonable de los avances de las reformas, pero en la medida en que el tiempo va pasando se hace más importante poner énfasis en las prevenciones, en las recomendaciones y en las atenciones que se deben de ver y analizar para aterrizar los asuntos de las reformas en materias financiera y educativa. ¿En el combate a la corrupción han caído peces gordos?—Actuamos conforme a la ley en términos de investigación sobre servidores públicos que presuntamente violan las regulaciones o usan indebidamente su poder o sus recursos. Esto significa abrir procesos derivados de quejas ciudadanas o de observaciones hechas en el ejercicio del cargo por la propia secretaría o por la Auditoría Superior de la Federación. El volumen de atención que tiene la Secretaría de la Función Pública es entre 26 mil y 30 mil quejas o denuncias al año, y este procedimiento considera algunos otros factores propios de una administración, como son los de la división estricta de funciones. Debemos reconocer que falta consolidar un sistema de quejas ciudadanas más ágil que de mayor confianza. Si se encuentra responsabilidad plenamente acreditada de la participación de funcionarios superiores en situaciones indebidas, se actúa en consecuencia, como este año con dos titulares de empresas paraestatales, y con un titular de otro organismo. ¿Quiénes?—Los titulares de Exportadora de Sal, de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y del Puerto de Topolobampo, en su momento. ¿En dónde se presentan más los actos de corrupción?—Hay distintos niveles y circunstancias. En el área atención directa al público pueden presentarse actos indebidos de corrupción, para esos casos tenemos el usuario simulado que, frente a denuncias, se envían funcionarios a las situaciones específicas de queja. Hay otros niveles en donde los actos de corrupción se hacen más complejos, porque son contubernios y redes y, en ese sentido, es importante establecer protocolos. En niveles medio altos y altos hay mayor susceptibilidad de violación, el mayor riesgo es que existan situaciones de enriquecimiento ilícito. ¿Cuántos casos de enriquecimiento ilícito tienen?—Cerca de una centena de casos, incluyendo de administraciones pasadas. ¿Prescriben?—En el ámbito administrativo sí, pero no en el ámbito penal. Entonces, la obligación de documentar el caso sigue siendo de la Secretaría de la Función Pública. ¿Cuál es el caso más relevante?—Son de reserva, pero sí son alrededor de una centena. Algunos son denuncias por distintas circunstancias que podrían no tener ningún fundamento. ¿Han funcionado las contralorías sociales?—Es uno de los activos más importantes que tiene la Secretaría de la Función Pública. La Contraloría Social es la conformación de grupos de ciudadanos a nivel de municipios que vigilan la aplicación de los programas sociales. Están involucradas 130 mil personas. **(Ariadna García, primera plana).**

La Jornada-Se redujo 20 mil mdd la fortuna de Slim en 2015: Con una baja de 20 mil millones de dólares en su fortuna, el mexicano Carlos Slim fue el multimillonario que más pérdidas tuvo en 2015, de entre las 400 personas más ricas del mundo, reveló hoy la agencia de información financiera Bloomberg. Indicó que, según su índice de multimillonarios, la fortuna de Slim se redujo en 20 mil millones de dólares, que es casi el equivalente al tamaño de la economía de Honduras, para ubicarse en 52 mil 800 millones de dólares. La baja obedece a que las acciones de América Móvil, el gigante de las telecomunicaciones, se encaminan hacia su mayor declive desde 2008, afectadas por más regulaciones y competencia en México y por el sombrío panorama para la economía de Brasil, su segundo mercado principal. Slim, quien controla 57 por ciento del capital accionario de América Móvil, es en la actualidad la quinta persona más acaudalada en el mundo, luego de ocupar la tercera posición a principios de este año. Las acciones de América Móvil bajaron 18 por ciento este año, perdieron su largamente mantenida posición como las de mayor peso en el índice bursátil de referencia de México, lo que convierte a Slim

Unidad de Comunicación Social

en el mayor perdedor entre los 400 individuos más ricos del mundo, asentó Bloomberg. La agencia recordó que América Móvil ha debido diversificarse en Brasil, Austria y Estados Unidos, debido a que las regulaciones debilitaron su ventaja competitiva en México, donde controla 70 por ciento del mercado de la telefonía móvil y 62 por ciento de las líneas fijas. Asimismo, la firma estadounidense AT&T adquirió en fecha reciente dos empresas mexicanas, Grupo Iusacell y Nextel México, con lo que ejerció presión en los precios de la telefonía móvil y endureció la batalla por usuarios en México. Así, los márgenes de ganancias de América Móvil en México se han reducido a 40.3 por ciento en el último trimestre de 2015, de 44.8 por ciento durante el mismo periodo del año anterior, y bancos de inversión estiman que este margen continuará bajando. **(Notimex y Reutersm, primera plana)**

Excélsior-PAN: vergüenza no frenará limpia; Padrés y Vizcaíno, bajo la lupa: En el PAN "hemos decidido pagar el costo de la vergüenza" para hacer una limpia en el partido, aseguró Luis Felipe Bravo Mena, presidente de la comisión interna contra la corrupción. En entrevista con Grupo Imagen Multimedia, recordó que su partido es el primero que forma una comisión de este tipo, "sabiendo que vamos a pasar por un periodo de gran vergüenza, de reconocer los errores y las faltas de nuestros militantes". Bravo Mena explicó que ya tuvieron pláticas con Guillermo Padrés, exgobernador de Sonora, y con Luis Vizcaíno Carmona, exdirector general Jurídico y de Gobierno de la delegación Benito Juárez, señalados por corrupción. Mencionó que buscan allegarse de mayor información para tener conclusiones en ambos casos. Aclaró que no ha podido resolver a la brevedad dichas investigaciones, porque la comisión que encabeza aún está en construcción. Dispuestos a la vergüenza El PAN ha decidido ir por una ruta diferente y pagar el costo de reconocer los errores y las faltas en que han incurrido sus militantes, afirma quien encabeza la naciente Comisión Anticorrupción de ese partido político; informa que Guillermo Padrés dice ser inocente. Con su Comisión Anticorrupción, el Partido Acción Nacional (PAN) decidió iniciar una ruta diferente, aunque reconocer los errores implique transitar por un periodo de vergüenza, afirmó Luis Felipe Bravo Mena. Resaltó que el PAN es el primer partido político que forma una comisión de ese tipo, "sabiendo que vamos a pasar por un periodo de gran vergüenza, de reconocer los errores y las faltas de nuestros militantes, pero hemos decidido pagar ese costo para iniciar una ruta diferente". En entrevista con Grupo Imagen Multimedia, el exdirigente panista afirmó que la Comisión Anticorrupción que encabeza aún está en proceso de construcción, por lo que no ha podido actuar en casos como el de Guillermo Padrés Elías, exgobernador de Sonora, y Luis Vizcaíno Carmona, funcionario de la delegación Benito Juárez. Explicó que la Comisión Anticorrupción, que nació en octubre pasado a propuesta del presidente del PAN, Ricardo Anaya, ya forma parte de los estatutos panistas, por lo que están a la espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dé el visto bueno a esas reformas. Mientras eso sucede, dijo, se trabaja en la elaboración de reglamentos y procedimientos, además de que será hasta mediados de enero próximo cuando se convoque al Consejo Nacional del PAN y se nombre a cinco comisionados que conformarán dicho órgano partidista. Aclaró que esa comisión no actuará como Ministerio Público, sino que tendrá el carácter de Fiscalía Especial: "No va a juzgar, y cuando llegue a la conclusión de que hay un hecho de corrupción el caso se llevará a la Comisión de Orden y Disciplina, que será la que sancione". **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que al término del acto de entrega de condecoraciones a más de 7 mil policías federales, el presidente Enrique Peña Nieto se acercó al comisionado de la PF, Enrique Galindo, para felicitarlo por su trabajo, en el que cumple tres años, en los que, por cierto, ya vio pasar tres mandos nacionales de seguridad.

Entre las crisis afrontadas por el potosino y su equipo figuran la seguridad en Guerrero y Michoacán, el huracán Odila en Los Cabos y los varios momentos de apuro por la evaluación docente.

Que, por cierto, luego de la salutación de fin de año que el Presidente ofreció a diversos titulares de secretarías federales el lunes, algunos lucieron este mediodía del martes somnolientos durante la ceremonia por el aniversario luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Unidad de Comunicación Social

Que la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PRD para definir sus alianzas electorales con el PAN y otros partidos opositores terminó ayer entre graves acusaciones y amagos de ruptura, pues la influyente tribu Alternativa Democrática Nacional, encabezada por Héctor Bautista, se opuso a la coalición con el blanquiazul en Veracruz, lo que generó señalamientos sobre la presunta operación de Miguel Ángel Osorio, Manlio Fabio Beltrones y Javier Duarte para persuadir a importantes cuadros perredistas de evitar la unión con el panismo jarocho.

En el cónclave del PRD hubo quienes de plano anticiparon el rompimiento de militantes, diputados, senadores y dirigentes, en caso de que algunos sectores del partido se subordinen a intereses externos, particularmente del PRI.

Que aunque a partir de hoy se inician las vacaciones de los dirigentes del PRD, no se irán sin la advertencia al PAN de que no habrá apoyo en Veracruz y Puebla si no hay el mismo respaldo de los panistas en Tlaxcala y Oaxaca.

Así que Miguel Ángel Yunes podrá irse olvidando de encabezar una alianza opositora en Veracruz y Tony Gali en Puebla si el PAN no accede a llevar a Lorena Cuéllar de abanderada en Tlaxcala.

Que el próximo 5 de enero se reunirán en el CEN del PRI, que lidera Manlio Fabio Beltrones, los líderes de las bancadas priistas en los 31 congresos locales de la República a fin de establecer la estrategia para aprobar la reforma política.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Formal informalidad: Este 19 de diciembre un grupo de comerciantes ocupó nuevamente el Eje 1 Norte de la Ciudad de México entre Paseo de la Reforma y Vidal Alcocer. No fue un acto espontáneo de unos comerciantes que por desesperación hubiesen decidido ocupar las aceras y la vía pública. Un grupo de líderes coordinó la invasión de la calle. Los puestos bloquean el carril del Metrobús y obligan a los transeúntes a bajar al arroyo y poner en riesgo su vida. El tiempo de traslado de vehículos por el Eje 1 Norte se ha multiplicado. La avenida había sido liberada de los "ambulantes" -que en realidad ponen puestos semifijos- apenas en octubre. Pero los dirigentes decidieron retar a la autoridad y ocupar nuevamente la vía pública en esta temporada navideña. Hasta el momento de escribir este artículo no ha habido ningún intento por rescatar la calle. Al parecer hay la decisión política de dejar la invasión hasta después de Navidad. Uno puede entender a las autoridades. El uso de la fuerza pública puede generar un conflicto importante, quizá de violencia, que los funcionarios no quieren en vísperas de Navidad. El problema es que el comercio informal va creando espacios y adquiriendo derechos que al final resulta muy difícil echar para atrás. El INEGI dio a conocer hace unos días la medición de la economía informal para 2014. Con una nueva metodología que considera no solamente los micronegocios que no operan con permisos oficiales sino modalidades como el servicio doméstico remunerado y otras formas de trabajo fuera del marco legal, la institución ha determinado que el 57.8 por ciento de la población ocupada en el país trabaja en la informalidad. Estas personas generan el 23.7 por ciento del Producto Interno Bruto. La enorme diferencia entre el personal empleado y la producción es consecuencia de la baja productividad de la economía informal. Hay muchas manifestaciones de la economía informal. En el comercio en vía pública, la actividad requiere necesariamente la privatización de las vías de comunicación. Cuando una persona coloca un puesto semifijo en una acera o en el arroyo está utilizando para su provecho ese bien público. La afectación es para toda la comunidad. Los ciudadanos enfrentan dificultades para trasladarse por esas vías de comunicación que se convierten en comercios privados. Quienes padecen alguna discapacidad simplemente se ven vedados de las vías públicas. La idea de que los informales invaden las calles para colocar sus propios puestos comerciales es falsa. Una y otra vez he preguntado a los vendedores en vía pública si ellos son los dueños y la respuesta siempre es la misma: los puestos son de líderes con influencia política y capacidad de movilización que contratan a personas para trabajar sin las prestaciones de ley. Estos líderes usualmente se presentan como políticos de izquierda. Pero no deja de ser extraño que mientras la izquierda se opone a las privatizaciones, apoya la privatización de las vías públicas. De igual manera, mientras lucha contra la contratación de trabajadores sin las prestaciones de ley o sin el salario mínimo por empresas, acepta estas contrataciones cuando las realizan líderes de ambulantes. Para la economía nacional la informalidad es un problema porque genera una competencia desleal ante los empresarios formales, los que tienen que pagar servicios, electricidad y prestaciones de ley. La economía informal, por otra parte, es notoriamente menos productiva que la formal, como lo señalan las cifras del INEGI, pero los líderes sí se enriquecen al privatizar para su beneficio bienes y servicios que deberían ser públicos.

Unidad de Comunicación Social

INEQUITATIVO

Un grupo de senadores del PAN, entre ellos el bajacaliforniano Ernesto Ruffo, están pidiendo a los legisladores panistas que voten en contra de la reforma política del Distrito Federal. Se quejan de que la reforma le deja privilegios al gobierno capitalino, como cobrar el pago de servicios educativos y de salud a los ciudadanos de todo el país.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Las alianzas PRD-PAN están vivas

Finalmente, el jaloneo que se ha ocasionado entre panistas y perredistas por ver quién encabeza una posible alianza en Tlaxcala no contaminó las negociaciones que conducen los presidentes del PRD, Agustín Basave, y del PAN, Ricardo Anaya, para que ambos partidos vayan juntos en seis estados en las elecciones de 2016. En ambos partidos se temía que el atorón en Tlaxcala pudiera haber frustrado las alianzas en los demás estados; el anuncio de ayer, de que amarillos y azules van con un solo candidato en Durango y Zacatecas, echó por tierra ese escenario. Aunque en Tlaxcala aún no hay acuerdo, las negociaciones siguen para Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Reclamo de diputados panistas a EPN

El PAN en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para hacerle un extrañamiento al Presidente de la República por haber contestado de "manera tardía" las preguntas parlamentarias a las que tienen derecho todas las fracciones. Nos cuentan que el blanquiazul, que coordina Marko Cortés, registró que el pasado 20 de octubre la Junta de Coordinación Política de San Lázaro se emitió el acuerdo de los cuestionamientos y el Ejecutivo tenía 15 días para responder, es decir, el 5 de noviembre, sin embargo, las respuestas se recibieron hasta el 15 de diciembre en el pleno de la Cámara de Diputados.

Una cabeceadita del nuevo secretario

El nuevo secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, se estrenó ayer en su primer acto público al lado del presidente Enrique Peña Nieto como secretario de Estado. Fue en la ceremonia por el 200 aniversario luctuoso de José María Morelos y Pavón en Ecatepec, Estado de México. Pero algo le pasó al secretario Tovar. Sentado al lado de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, escuchaba los discursos con los ojos cerrados, cabeceaba, y en una de esas de plano se le soltó el cuerpo y reaccionó tratando de despabilarse. Sin duda fueron días de mucha tensión y pocas horas de sueño en espera de la designación presidencial que al final del día llegó.

No chocó, la chocaron

Susto que se llevó la dirigente del PRI en el Distrito Federal, Mariana Moguel Robles. Ayer la nueva presidenta del PRI en el Distrito Federal tuvo un percance vial, le chocaron su auto en el momento en que ella se desplazaba a la sede del PRI capitalino. El incidente, nos dicen, no pasó a mayores, pero hizo que Moguel Robles llegara tarde a la instalación del Consejo Consultivo para la Reforma Política.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La imposible presidencia imperial de Marcial Ortiz: El primer sábado de enero me encontré en un Starbucks con mi amigo Marcial Ortiz después de 15 años de alejamiento. Marcial estaba en mala situación económica. Pero no perdió tiempo en lamentos ni reclamaciones. Fue directo a su pasión, el análisis de la política mexicana. Lector irreprochable de cinco diarios, 365 días, me deslumbró la originalidad e independencia de sus trazos y remates. Ahí mismo hicimos un acuerdo. Yo iba a comenzar mi columna en EL UNIVERSAL y él necesitaba chamba. Lo "contraté" para platicar dos, tres veces al mes. En restaurantes, cafés, bares, en mi casa, caminando. Lo esencial era escucharlo. Y así lo hicimos. Murió el domingo por una conjunción compuesta de su estropeada salud, la indiferencia del hospital Santa Coleta y las largas colas para atenderlo en el Hospital General. Tenía 65 años y quizá haya sido lo menos peor. Creo que su físico lo había doblegado hace rato y no tardaba en cobrarle costos severos. De las charlas nacieron ideas para varias de mis columnas y Marcial obtuvo algo de dinero para sus gastos básicos. Buen negocio para ambos. Marcial era además mi afinador, mi templador. Como no tenía que ver con nadie, sus observaciones y correcciones eran honestidad intelectual pura. Poseía la virtud de hacer perfiles con una

Unidad de Comunicación Social

frase o imagen. Lo mejor del gobierno de Peña Nieto es que sabe aguantar vara, me decía. El problema de Carmen Aristegui se parece al de Elba Esther: se sintieron por encima de todas las instituciones y personas. Con su pelo largo y físico ("es alto, más o menos galán"), Aurelio Nuño rejuveneció solito al gabinete. Dos conceptos me fueron especialmente útiles: la guerra civil mexicana del siglo XXI y la imposible presidencia imperial de López Obrador. Marcial afirmaba que lo que hemos nombrado guerra contra el crimen es, en frío, una guerra civil en donde han muerto miles de mexicanos, la mayoría defendiendo sus intereses, patrimonio, actividad, territorio. Veracruzanos que matan veracruzanos, michoacanos que van a ejecutar tamaulipecos, laguneros que pelean calle por calle, sinaloenses que matan y mueren en Cuernavaca, desertores del Ejército que descuartizan marinos, marinos que liquidan a ex militares, federales que recuperan un bastión. Me decía también mientras fumaba sus Delicados oscuros que no entendía por qué tanto miedo de "la lana" (como llamaba a los empresarios) por el eventual triunfo de López Obrador en 2018. Como Peña Nieto, López Obrador intentaría imponer una suerte de presidencia imperial. Y como Peña Nieto, fracasaría en la imposición. Necesitaría doblegar a los partidos, el Congreso, las Fuerzas Armadas, los jueces, los órganos autónomos, los medios de comunicación, las redes sociales, los grupos sociales y, por supuesto, a los propios empresarios. "Y eso, Gómez, está en chino, no entiendo por qué la pinche lana está tan alarmada". Como el personaje de Kundera, Marcial comprendió al final de su vida aquello de la insignificancia de ser brillante. Conversaba para pensar y gozar, no para ganar. Y era brillante. La vida me regaló el reencuentro con mi gran amigo. Estoy muy agradecido. No sé con quién, sé que lo estoy. Te voy a extrañar. Mucho.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

QUÉ buena suerte han tenido los familiares de algunos políticos en la asignación de multimillonarios contratos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

POR EJEMPLO, Tracotamsa ganó el contrato de 705 millones de pesos para construir los caminos provisionales de acceso al terreno de la nueva terminal. Su dueño es el tamaulipeco Rolando Cantú Barragán, hermano del ex alcalde priista de Reynosa, Serapio Cantú Barragán.

AMBOS comparten apellido con Juan Armando Hinojosa Cantú, ¡ajá!, el mismo de Grupo Higa, aunque seguramente es casualidad que sean primos.

OTRO CONTRATO, por 567 millones de pesos, fue ganado por un consorcio que incluye a Calzada Construcciones y Dragados del Sureste, también conocida como Grupo Hyrsa. Su dueño es Alejandro Calzada Prats, hijo del ex diputado federal priista y dirigente del tricolor en Villahermosa, Feliciano Calzada Patrón. ¡Y lo que falta!

LOS BUENOS OFICIOS diplomáticos mexicanos se pusieron ayer en acción, cuando la canciller Claudia Ruiz Massieu convocó a los involucrados en la crisis de los migrantes cubanos varados en la frontera de Costa Rica y Panamá.

AL LLAMADO de la SRE acudieron vicescancilleres o embajadores de los 8 países involucrados, destacando los de Cuba, Costa Rica y Estados Unidos.

POR LO QUE se sabe, la propuesta mexicana para resolver esta crisis humanitaria fue bien recibida, pues inclusive se le dará seguimiento en una nueva reunión el lunes próximo, en Guatemala.

QUIEN CONDUJO la sesión fue la subsecretaria Socorro Flores, mientras que la canciller estuvo dándole seguimiento y acudió al final para certificar el acuerdo.

DE QUE es del Partido Verde, de eso ni duda cabe. Pero que Rafael Pacchiano sea ecologista, todavía está por verse.

DESDE Quintana Roo llegan reportes alarmantes en el sentido de que la Secretaría del Medio Ambiente aprobó, de manera sigilosa y 15 minutos antes de irse de vacaciones, un polémico permiso para la construcción de un complejo hotelero en zona de manglares en Cancún.

Unidad de Comunicación Social

EL PROYECTO español en Punta Nizuc ha sido frenado una y otra vez por irregularidades en los permisos que ostenta. Hace apenas un mes, por ejemplo, el Poder Judicial suspendió la licencia de construcción que le había otorgado el ayuntamiento cancenense.

PESE A ESO, la Semarnat habría dado luz verde para que se destruyan manglares y se construyan las torres, lo cual, de confirmarse, dejaría ver el verdadero talante ambientalista de Pacchiano y no las promesas que hizo en la COP21 de París.

EN UNA celebridad de las redes sociales se convirtió José Calzada por el desconcierto que causó entre quienes se lo encontraron en el vuelo que lo llevó a China hace unos días.

LA EXTRAÑEZA fue porque el secretario de Agricultura se sentó en clase turista -iy no en Premier!- y ahí, con sus audífonos y su boina, se aventó las más de 20 horas de viaje.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Alianza coyuntural

